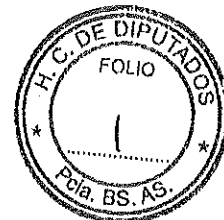




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2162 /23-24



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De interés legislativo la actividad desarrollada por la orquesta de jazz Big Band Regional, conformada por músicos/as provenientes de Olavarría, Tres Arroyos, Tandil, Azul, Adolfo González Chaves, Coronel Suárez y Pehuajó.

Diputada Luciana Padulo  
H. Cámara de Diputados  
Pcia. Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto declarar de interés legislativo la actividad desarrollada por la orquesta de jazz Big Band Regional, conformada por músicos/as provenientes de Olavarría, Tres Arroyos, Tandil, Azul, Adolfo Gonzáles Cháves, Coronel Suárez y Pehuajó.

Esta agrupación, coordinada por Valentín Reiners e Ingrid Feniger, se encuentra integrada por Agustín Cetratelli, Cristian Galeano, Diego Curiale, Enrique Ferrari, Eric Vallejo, Joaquín Urruti, Jonas Arnol Prieto, Juan Ignacio Gonella, Laura Marcela Ravioli, Laura Pinna, Luciana Mateos, María Inés Maddio, Mateo Aguisnaga, Santiago Rosario, Silvio Pedro Manuel, Tomás Angeloni y Valentín Cortez. De esta forma, la BBR contiene los talentos de distintas ciudades del centro de la Provincia de Buenos Aires, generando un espacio artístico compartido de construcción colectiva que elimina los límites geográficos.

Desde agosto del 2021 ensayan mensual e itinerantemente de forma abierta para toda la comunidad, contando con cinco saxos, tres trompetas, tres trombones, piano, guitarra, vibráfono, contrabajo y batería, sección rítmica y voz.

Desde su fundación, realizaron presentaciones en más de 10 ciudades de la Provincia de Buenos Aires, y fueron condecorados con diversos premios y distinciones. Asimismo, en 2022 la banda lanzó su primer disco, integrado por composiciones propias que aportan la idiosincrasia de cada ciudad y localidad bonaerense.

Por lo expuesto, considerando que la Big Band Regional revaloriza el recurso humano artístico regional y genera un espacio innovador para los artistas profesionales, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.